

a) Si la unidad de muestreo es el corimbo:

Unidad de muestreo	Producción de la parcela en toneladas						
	Hasta 2	Hasta 5	Hasta 10	Hasta 20	Hasta 40	Hasta 60	Hasta 100
Número de corimbos	25	40	50	65	80	100	120
Tomando las unidades de muestreo en un número de árboles N.	N= 2	N= 3	N= 4	N= 5	N= 6	N = 7	N = 8

Suplemento a partir de 100 toneladas: 12 corimbos por cada 10 toneladas de producción.

b) Si la unidad de muestreo es el fruto:

Unidad de muestreo	Producción de la parcela en toneladas						
	Hasta 2	Hasta 5	Hasta 10	Hasta 20	Hasta 40	Hasta 60	Hasta 100
Número frutos.	80	120	200	240	320	400	550
Tomando las unidades de muestreo en un número de árboles N.	N= 1	N= 2	N= 2	N= 3	N= 3	N = 4	N = 6

Suplemento a partir de 100 toneladas: 45 frutos por cada 10 toneladas de producción.

Por acuerdo entre las partes, se podrá analizar el número de frutos indicado, pero tomándolos de un número de árboles inferior al indicado en el cuadro anterior.

c) Si la unidad de muestreo es el árbol:

Unidad de muestreo	Producción de la parcela en toneladas						
	Hasta 2	Hasta 5	Hasta 10	Hasta 20	Hasta 40	Hasta 60	Hasta 100
Número de árboles.	3	6	8	10	12	14	16

Suplemento a partir de 100 toneladas: 1 árbol más por cada 10 toneladas de producción.